



GOBIERNO NACIONAL  
★ **CON PASO FIRME** ★

MINISTERIO DE GOBIERNO  
Gobernación de la Provincia de Panamá



# INFORME TRIMESTRAL

ENERO • FEBRERO • MARZO • 2026





GOBIERNO NACIONAL

**CON PASO**

**★ FIRME ★**



Excelentísimo Señor  
**José Raúl Mulino**  
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia  
**Dinoska Montalvo**  
Ministra de Gobierno



Honorable Señora  
**Mayin Correa D.**  
Gobernadora de la Provincia de Panamá



Honorable Señora  
**Yesenia Sánchez**  
Vicegovernadora de la Provincia de Panamá



Honorable Señor  
**Rodrigo Guerra**  
Secretario General

# PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar los resultados, avances y acciones ejecutadas durante el primer trimestre del año 2026, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, en el marco de la gestión institucional desarrollada por la Gobernación de Panamá.

Este documento se constituye como un instrumento técnico-administrativo orientado a exponer, de manera ordenada y sistemática, las principales iniciativas, programas y políticas públicas implementadas, así como los logros alcanzados y los retos identificados durante el período evaluado.

Durante este trimestre, la gestión institucional se orientó al fortalecimiento de los servicios públicos, la mejora de la infraestructura y la promoción del bienestar social de la población. En este contexto, se resalta la ejecución del programa “Armas por Comida y Medicinas”, enfocado en la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia pacífica, así como el desarrollo de Agroferias destinadas a garantizar el acceso a productos de primera necesidad a precios asequibles.

De igual forma, se llevaron a cabo jornadas de juramentación de ciudadanos extranjeros, en estricto apego al marco normativo vigente, contribuyendo a los procesos de regularización e integración dentro del territorio nacional.

El informe igualmente destaca avances en materia de seguridad ciudadana, atención a grupos en condición de vulnerabilidad, promoción del desarrollo económico territorial y fortalecimiento institucional, así como la consolidación de los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

En ese sentido, el presente documento se consolida como una herramienta fundamental para la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y la planificación estratégica, orientadas al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la gobernabilidad en la provincia de Panamá.

## **MISIÓN**

Representar al Órgano Ejecutivo, cumplir y hacer cumplir la Constitución, las Leyes, los Decretos Ejecutivos y las Resoluciones en la Provincia.

## **VISIÓN**

Constituirnos en una organización de excelencia en el manejo de las disposiciones gubernamentales y al servicio del desarrollo de la comunidad en general, cumpliendo eficientemente con los procesos de calidad.

## MES DE ENERO

1

Acto de los 62 años de la Gesta patriótica del 9 de enero

Gobernación se une a las festividades de Don Bosco

3

4

Juramentación de Extranjeros

Atención de Expedientes

7

8

Mantenimiento y Conservación del Patrimonio en la Gobernación de Panamá



## “CEREMONIA DE ESTADO RECUERDA LA GESTA PATRIÓTICA DEL 9 DE ENERO DE 1964”

El Estado panameño y la Autoridad del Canal de Panamá realizaron una emotiva ceremonia de Estado para conmemorar los 62 años de la gesta patriótica del 9 de Enero de 1964, fecha histórica en la que 21 estudiantes y ciudadanos panameños perdieron la vida en defensa de la soberanía nacional y del derecho a izar la bandera panameña en el territorio de la antigua Zona del Canal, conforme a lo establecido en los acuerdos Chiari-Kennedy.





Durante la administración del presidente Roberto F. Chiari, específicamente el 13 de junio de 1962, se logró que el presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, emitiera un comunicado conjunto mediante el cual se autorizaba el izamiento de la bandera panameña en la Zona del Canal. Posteriormente, en 1963, se acordó que las banderas de Panamá y de los Estados Unidos fueran izadas conjuntamente en 17 puntos del área canalera.

El 9 de enero de 1964, estudiantes del Instituto Nacional protagonizaron una jornada patriótica en defensa de la dignidad nacional. Durante el desarrollo de estos acontecimientos, estudiantes de la escuela de Balboa y miembros de la policía zoneíta iniciaron un conflicto que desencadenó enfrentamientos y el derramamiento de sangre de valientes patriotas panameños, marcando uno de los episodios más trascendentales en la lucha por la soberanía nacional.

La ceremonia permitió honrar la memoria de los mártires del 9 de Enero y reafirmar el compromiso del Estado panameño con la defensa de la soberanía, la identidad nacional y los valores patrióticos que forman parte de la historia republicana de Panamá.



## “COLABORADORES DE LA GOBERNACIÓN DONAN ALIMENTOS DURANTE FESTIVIDADES DE SAN JUAN BOSCO”

Durante las celebraciones de la Novena y Fiesta de San Juan Bosco, desarrolladas en el mes de enero, colaboradores de la Gobernación de Panamá realizaron la donación de canastas de alimentos como muestra de solidaridad y compromiso social. Con esta ofrenda, además de fortalecer los lazos de cooperación existentes entre la Gobernación de Panamá y la Basílica Menor Don Bosco, los participantes se sumaron a una festividad de fe y tradición que reúne a miles de devotos en torno al santo de los jóvenes.

La celebración tuvo este año un significado especial bajo el lema: “Con Don Bosco y María, creyentes y libres para servir”. La gobernadora Mayín Correa destacó que estas ofrendas representan un acto de esperanza y solidaridad, señalando que “serán elevadas a nuestro Padre Dios, suplicando que Él las multiplique en paz, prosperidad, amor y, sobre todo, salud”.

La actividad coincidió además con importantes conmemoraciones religiosas e institucionales, entre ellas el centenario de la Arquidiócesis de Panamá, los 150 años de los Salesianos Cooperadores y los 119 años de labor pastoral y social desarrollada en el país en beneficio de niños, jóvenes y familias panameñas. Mediante este tipo de iniciativas, la Gobernación de Panamá reafirma su compromiso con la promoción de los valores humanos, la solidaridad comunitaria y el fortalecimiento de las relaciones con organizaciones religiosas y sociales que contribuyen al bienestar integral de la población.



## “ENTRE ALEGRÍA Y ORGULLO, 37 NUEVOS CIUDADANOS ABRAZAN A PANAMÁ COMO SU PATRIA”

La gobernadora de la provincia de Panamá, Mayín Correa, presidió el acto de juramentación de 37 ciudadanos que culminaron satisfactoriamente su proceso de nacionalización, adquiriendo oficialmente la ciudadanía panameña. Durante la ceremonia, la gobernadora destacó la importancia de este acto cívico y expresó su satisfacción al dar la bienvenida a profesionales y ciudadanos de distintas nacionalidades que han escogido a Panamá como su nueva patria. Asimismo, exhortó a los nuevos ciudadanos a contribuir activamente al fortalecimiento y desarrollo del país. “Como ciudadanos deben colaborar con nuestra nación, para hacerla más grande y contribuir a su desarrollo económico”, manifestó Correa durante su intervención.

La ceremonia contó además con la participación de Tania Chen Guillén, quien fungió como testigo de honor y expresó su emoción al presenciar este importante momento para los nuevos ciudadanos panameños. Entre los juramentados, destacó el testimonio de Juan Jácome Sierra, de nacionalidad colombiana, quien manifestó sentirse profundamente emocionado tras alcanzar este objetivo luego de más de 13 años de residencia en Panamá. Esta actividad refleja el compromiso de la Gobernación de Panamá con el fortalecimiento de los procesos de integración, inclusión y regularización ciudadana, promoviendo el respeto a la diversidad y el sentido de pertenencia dentro del territorio nacional.



## JURAMENTADOS EN EL MES DE ENERO

PAÍS		CANTIDAD
	ARGENTINA	1
	COLOMBIA	6
	COSTA RICA	2
	CUBA	1
	REPÚBLICA DOMINICANA	2
	ECUADOR	1
	ESPAÑA	1
	ESTADOS UNIDOS	2
	FRANCIA	1
	HONDURAS	3
	REPÚBLICA DE LA INDIA	3
	ITALIA	1
	JORDANIA	1
	MÉXICO	1
	PERÚ	1
	SIRIA	1
	VENEZUELA	9
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>

## ATENCIÓN DE EXPEDIENTES

La función sustantiva del área de Asesoría Legal de la Gobernación de Panamá consiste en brindar asesoría jurídica, emitir criterios técnicos y atender consultas en el marco del ordenamiento jurídico vigente, garantizando el debido proceso y la correcta aplicación de la normativa legal y constitucional.

Su labor contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional mediante el apoyo a los procesos de planificación, dirección, supervisión y control administrativo, bajo los principios de legalidad, transparencia y seguridad jurídica.

Durante el mes de enero se atendieron y tramitaron diversos expedientes administrativos y legales, realizando el análisis técnico-jurídico correspondiente y emitiendo criterios, recomendaciones y resoluciones conforme a la legislación aplicable.

El presente informe tiene como finalidad promover la rendición de cuentas, facilitar el seguimiento de las actuaciones administrativas y fortalecer la transparencia y eficiencia institucional.

PROCESO	CANTIDAD / ADMISIÓN	SALIDA
Casos correccional construcción	11	24
Casos correccional permiso de taller	2	
Casos correccional espacio público	3	
Casos correccional publicidad		7
Casos correccional vehículo abandonado	1	1
Casos correccional ruido		3
Casos correccional sin permiso nocturno	1	1
Permiso vencido de fumigación	1	
Informe previo favorable	2	3
Correccional San Miguelito	3	1
Tránsitos	2	6
Imp. Varios	2	2
Quejas	1	1
Proveídos	4	4
Providencia	45	45
Edictos	66	66
Oficios	35	35
Memos	2	2
Resoluciones varias	1	1
Resoluciones de tránsito	5	5
Resoluciones correccional	15	15
Notas	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>	<b>223</b>



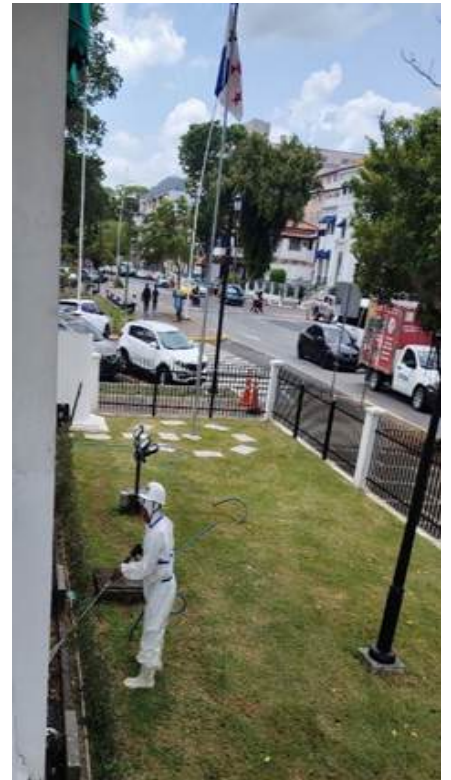
## “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA GOBERNACIÓN DE PANAMÁ”

El Departamento de Administración de la Gobernación de Panamá desempeña un papel fundamental en la conservación y mantenimiento de las instalaciones institucionales, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de las funciones administrativas y la atención a la ciudadanía.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, incluyendo la limpieza, reparación y supervisión de las ventanas del edificio, con el propósito de preservar su valor histórico y patrimonial.

Asimismo, tiene a su cargo el cuidado de la fuente del Palacio, una de las más antiguas del país, mediante trabajos de limpieza, supervisión y mantenimiento que aseguran su adecuada conservación y funcionamiento.

A través de estas acciones, la Gobernación de Panamá reafirma su compromiso con la preservación del patrimonio histórico y el fortalecimiento de la gestión institucional al servicio de la ciudadanía.



Mantenimiento y limpieza de ventanas, puertas y la fachada del Palacio



## MES DE FEBRERO

1

Conversatorio con gobernadores coordinado por la Primera Dama

“Intercambio de armas por bienestar: estrategia integral fortalece la seguridad en Colón”

3

5

Panamá celebra el Año Nuevo Chino con feria de verano en el Parque Omar

Atención de Expedientes

6

7

Gobernación de Panamá realiza mejoras eléctricas y restauración del techo del Palacio



## **“CONVERSATORIO NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL”**

El Despacho de la Primera Dama coordinó la realización de un conversatorio nacional con los gobernadores de las provincias y comarcas del país, con el propósito de fortalecer los mecanismos de articulación institucional y optimizar los procesos de coordinación y comunicación interinstitucional. Durante este espacio de diálogo y análisis se abordaron temas estratégicos orientados a mejorar la eficiencia de la gestión pública, con especial énfasis en la articulación entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), las Gobernaciones y el Despacho de la Primera Dama, a fin de garantizar una atención más efectiva a la población.

Asimismo, se analizaron propuestas dirigidas a la implementación de nuevos procedimientos y protocolos de atención que permitan brindar respuestas más ágiles, oportunas y eficientes a las solicitudes de asistencia social presentadas por ciudadanos en condición de vulnerabilidad. Entre los principales acuerdos alcanzados, se destacó la necesidad de fortalecer los canales de comunicación institucional mediante mecanismos más directos y sistematizados, así como la creación de herramientas de seguimiento y evaluación de los casos atendidos, con el objetivo de garantizar mayor control, transparencia y eficiencia en la prestación de los servicios sociales.



Estas acciones buscan consolidar una atención integral y de calidad para los sectores más necesitados del país, priorizando los principios de equidad, transparencia, coordinación interinstitucional y adecuada distribución de los recursos destinados a la asistencia social.

La participación de las Gobernaciones en este conversatorio reafirma el compromiso del Estado panameño con el fortalecimiento de la gestión territorial y la mejora continua de las políticas públicas orientadas al bienestar de la población.





## **“INTERCAMBIO DE ARMAS POR BIENESTAR: ESTRATEGIA INTEGRAL FORTALECE LA SEGURIDAD EN COLÓN”**

La iniciativa “Armas por comida, medicamentos y electrodomésticos” marcó el inicio del año 2026 en la provincia de Colón como una estrategia integral orientada a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

A través de este programa se logró la recolección voluntaria de armas de fuego, municiones, proveedores, explosivos y diversos accesorios, contribuyendo de manera directa a la reducción de riesgos y hechos delictivos dentro de las comunidades.

Este esfuerzo interinstitucional es impulsado por la Policía Nacional de Panamá, en coordinación con la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP) del Ministerio de Seguridad Pública y la Gobernación de Panamá, entidades que han unido esfuerzos para promover entornos más seguros y fortalecer la cultura de paz en el país.

La iniciativa no solo busca retirar armas de circulación, sino también generar conciencia sobre los riesgos asociados a la posesión y uso indebido de estos artefactos, incentivando a la población a participar voluntariamente mediante el intercambio por alimentos, medicamentos y artículos esenciales para el hogar.



Este enfoque de carácter social permite atender simultáneamente necesidades básicas de la población, especialmente en sectores vulnerables, al tiempo que se avanza en la construcción de comunidades más seguras, solidarias y libres de violencia. Con este tipo de acciones, las autoridades reafirman su compromiso con la implementación de políticas públicas orientadas a la prevención del delito, la convivencia pacífica y el bienestar social, consolidando un modelo de gestión basado en la articulación institucional, la participación ciudadana y la atención integral de las comunidades.





## PANAMÁ CELEBRA EL AÑO NUEVO CHINO CON FERIA DE VERANO EN EL PARQUE OMAR



La gobernadora, Mayín Correa, y la vicegobernadora Yesenia Sánchez participaron de la inauguración de la feria de verano, conmemorativa del año nuevo chino del caballo de fuego, en el domo del parque Omar, en el corregimiento de San Francisco. Al evento asistieron personalidades prominentes de la colonia china de Panamá, la embajadora de la República Popular de China, la ministra de la embajada china, la ministra de turismo y el embajador de la República de Corea del Sur. Durante el protocolo del evento, la gobernadora Correa tuvo el honor de dirigir unas palabras inaugurales para expresar la valiosa colaboración de la comunidad china en nuestra nación, desde inicios del istmo como república, y la construcción del canal interoceánico.

## ATENCIÓN DE EXPEDIENTES

La principal función del área de Asesoría Legal de la Gobernación de Panamá consiste en el análisis integral de los asuntos jurídicos, la emisión de opiniones técnicas y la atención de consultas, tanto verbales como escritas, conforme al marco normativo vigente. Su labor está orientada a garantizar el cumplimiento del debido proceso y la correcta aplicación de las disposiciones legales y constitucionales, asegurando que todas las actuaciones administrativas se desarrollen bajo los principios de legalidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica.

Para ello, el área proporciona asesoría especializada y debidamente fundamentada, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos institucionales de planificación, dirección, supervisión y control administrativo, en beneficio de una gestión pública eficiente y responsable. A continuación, se presenta el informe consolidado de los expedientes tramitados durante el mes de febrero de 2026, el cual contempla el registro de las consultas recibidas, los análisis técnicos y jurídicos efectuados, así como las decisiones y actuaciones administrativas adoptadas conforme a la normativa aplicable.

Este informe tiene como finalidad fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, mantener un adecuado control y seguimiento de la gestión institucional, y facilitar los procesos de supervisión y evaluación del desempeño del área de Asesoría Legal, promoviendo la transparencia y la mejora continua en la administración pública.

PROCESO	CANTIDAD / ADMISIÓN	SALIDA
Casos correccional construcción	11	4
Casos correccional uso de espacio público	1	
Casos correccional publicidad	3	2
Casos correccional sin permiso nocturno	1	2
Informe previo favorable	2	
Correccional San Miguelito	6	2
Tránsitos	4	1
Imp. Varios	1	
Proveídos	2	2
Providencia	14	14
Edictos	30	30
Oficios	13	13
Memos	2	2
Resoluciones varias	3	3
Resoluciones de tránsito	1	1
Resoluciones correccional	31	31
Notas	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>110</b>



## “GOBERNACIÓN DE PANAMÁ REALIZA MEJORAS ELÉCTRICAS Y RESTAURACIÓN DEL TECHO DEL PALACIO”



La Gobernación de Panamá realizó trabajos de mantenimiento y mejora en las instalaciones del Palacio de la Gobernación, con el objetivo de conservar la infraestructura institucional y fortalecer las condiciones de seguridad y funcionalidad del edificio.

Entre las labores efectuadas se incluyó la reparación del sistema eléctrico y la restauración de lámparas fuera de servicio, mejorando la iluminación de las áreas internas. Asimismo, se realizaron trabajos de acondicionamiento del techo para preservar la estructura del inmueble y prevenir filtraciones.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la conservación del patrimonio arquitectónico y la mejora continua de los espacios destinados al servicio público y la atención ciudadana.

## MES DE MARZO

1

Entrega de la Orden Belisario Porras a la H.S. Mayin Correa

50 ciudadanos culminaron su proceso de nacionalización

12

Brindis en conmemoración de la entrega de la Orden Belisario Porras a la H.S. Mayin Correa

4

14

Atención de Expedientes

6

FEMUPERP, reconoce aportes de mujeres líderes

Mantenimiento y limpieza para un mejor ambiente laboral

15

La Embajada de la República Popular China realiza la donación de kits de paneles solares

8

16

Departamento de informática

9

Primera Agro Feria en tu comunidad del año 2026

Departamento de Obras y Proyectos

17

Junta Técnica Provincial de Panamá

10

19

Resultados Generales del Programa Armas por Comida, Medicinas y electrodomésticos

11

Hospital Santo Tomás presenta nuevo edificio y primer hemocentro del MINSa



## **GOBERNADORA DE PANAMÁ RECIBE LA ORDEN NACIONAL DR. BELISARIO PORRAS EN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA PÚBLICA**

La gobernadora de la provincia de Panamá, Mayín Correa Delgado, recibió el martes 3 de marzo, en el Salón Amarillo del Palacio de las Garzas, la Orden Nacional Dr. Belisario Porras en el grado de Gran Cruz, una de las más altas distinciones otorgadas por el Estado panameño en reconocimiento a méritos extraordinarios en el servicio a la nación.

Durante el acto protocolar, el presidente de la República, José Raúl Mulino, expresó sentirse “lleno de satisfacción” al conferir esta condecoración a una “ciudadana ejemplar”, destacando su amplia trayectoria y su aporte significativo a la vida pública del país. Asimismo, subrayó su contribución en distintos ámbitos de la historia política, democrática y periodística de Panamá.

Por su parte, la gobernadora Correa Delgado manifestó su profundo agradecimiento por el reconocimiento, resaltando que sus más de cuatro décadas de servicio público han estado guiadas por la vocación de servicio, la sensibilidad social y la fe cristiana.

A lo largo de su carrera, ha ocupado importantes cargos, entre ellos alcaldesa del Distrito Capital, diputada de la República y representante ante el Parlamento Centroamericano, desempeñándose con compromiso y responsabilidad en cada una de sus funciones.



Asimismo, enfatizó que el ejercicio del servicio público debe entenderse como un compromiso permanente orientado al bienestar colectivo, señalando que lo más importante es dejar obras que perduren en el tiempo y contribuyan al desarrollo del país.

Reiteró además su voluntad de continuar trabajando en favor de la ciudadanía y del fortalecimiento de las instituciones democráticas.







## “PALACIO DE LA GOBERNACIÓN CELEBRA DISTINCIÓN OTORGADA A MAYÍN CORREA DELGADO”

En un ambiente de alegría, elegancia y profundo reconocimiento, se realizó un distinguido brindis en el Palacio de la Gobernación de Panamá para celebrar la condecoración otorgada a la Honorable señora Mayín Correa Delgado con la Orden Nacional Dr. Belisario Porras en el grado de Gran Cruz, una de las más altas distinciones que concede el Estado panameño.

La emotiva celebración reunió a familiares, amigos cercanos, autoridades y funcionarios de la Gobernación de Panamá, quienes acompañaron a la Gobernadora en esta significativa ocasión, resaltando su amplia trayectoria, liderazgo y compromiso con el servicio público. Durante el brindis, se expresaron palabras de admiración y gratitud por su aporte al fortalecimiento institucional y al desarrollo del país.

El encuentro estuvo marcado por muestras de afecto, aplausos y emotivos mensajes que reflejaron el respeto y aprecio hacia Mayín Correa Delgado, reconociéndola como una mujer ejemplar, dedicada y comprometida con el bienestar de la ciudadanía panameña.

Este acto simbólico no solo celebró la obtención de una distinción honorífica, sino que también destacó el legado de servicio público y la vocación institucional que han caracterizado la trayectoria de la Gobernadora a lo largo de su vida profesional.





## “FEMUPERP RECONOCE APORTES DE MUJERES LÍDERES Y ENTES EMBLEMÁTICOS”

El Palacio Palacio Belisario Porras, sede de la Gobernación de Panamá, albergó la XIV versión del reconocimiento a damas líderes y entes emblemáticos, iniciativa anual organizada por la Federación de Mujeres Periodistas y Relacionistas Públicas (FEMUPERP), orientada a destacar el empoderamiento femenino y el impacto social de mujeres y organizaciones a nivel nacional e internacional.

Durante el evento, Rosemarie Acosta Lugo destacó que este reconocimiento constituye un homenaje abierto a la trayectoria, el aporte social y humano de aproximadamente diez mujeres líderes panameñas y cinco damas internacionales, así como de diversas entidades que promueven la equidad y la inclusión.

Entre los reconocimientos otorgados, se destacó a la Fundación Operación Sonrisa, que recibió la distinción “Paloma de la Paz” por su labor en la gestión social de alto impacto. Su representante, María Elena Berberían, expresó sentirse honrada por el reconocimiento, reafirmando su compromiso de continuar transformando vidas “una sonrisa a la vez”.



Asimismo, fueron reconocidas diversas mujeres por sus aportes en distintos ámbitos profesionales y sociales, entre ellas Myrtha Rodríguez en gestión de prensa especializada, Jacqueline Bern en gestión empresarial para el fomento de la mujer, Nicole Carbonell en diseño con valores, Zenia Vásquez en gestión literaria formativa, Librada Guerra en cultura con visión internacional, Maribel Herrera en emprendimiento ejemplar, Ruby Franco en emprendimiento comercial, Hilda Box en comunicación corporativa, María Horna en empoderamiento del conocimiento, Sandra Cornejo en fomento gremial femenino, Liz De Icaza en turismo, Dorixena Pineda en diplomacia con valores, Sandra Sharry en innovación y Llenya Samudio en derechos humanos.

Este acto reafirmó el compromiso de fortalecer el liderazgo femenino, la equidad de género y el reconocimiento a la labor de mujeres que contribuyen significativamente al desarrollo social, cultural y económico del país y de la región.





## “COMUNIDADES DE LAS PERLAS Y TORTÍ RECIBEN APOYO ENERGÉTICO CON KITS SOLARES”

Familias de escasos recursos de distintas comunidades del archipiélago de Islas de Las Perlas y del corregimiento de Tortí, en el distrito de Chepo, recibieron kits de paneles solares como parte de una iniciativa de apoyo energético orientada a mejorar la calidad de vida en zonas de difícil acceso. Esta donación fue realizada por la República Popular China, a través de su representación diplomática en Panamá, como parte de sus programas de cooperación internacional enfocados en el desarrollo comunitario y el acceso a energía sostenible. El kit entregado incluye cuatro focos, radio incorporada y salidas para la conexión de electrodomésticos como televisores, computadoras, además de puertos USB, contribuyendo así a facilitar el acceso a servicios básicos de comunicación e iluminación en los hogares beneficiados.

Durante el acto realizado en la Gobernación de Panamá, la Excelentísima Xu Xueyuan destacó que esta iniciativa representa un aporte significativo para que las familias beneficiarias puedan mejorar sus condiciones de vida, fortalecer sus capacidades y avanzar hacia la realización de sus proyectos personales y comunitarios. Por su parte, residentes como Emma Rosa Castellón Escobar expresaron su agradecimiento, resaltando el impacto positivo que estos equipos tendrán en su vida diaria, especialmente en materia de iluminación, comunicación y acceso a energía básica. Esta acción reafirma el compromiso de la cooperación internacional con el desarrollo sostenible, así como el esfuerzo conjunto entre gobiernos e instituciones para reducir brechas de acceso a servicios esenciales en comunidades rurales y de difícil acceso.



## “PRIMERA AGROFERIA 2026 DE LA GOBERNACIÓN DE PANAMÁ REÚNE A MILES DE PERSONAS EN PLAZA PORRAS”

Miles de personas asistieron a la primera agroferia del año 2026 organizada por la Gobernación de Panamá, en conjunto con el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), la Junta Técnica Provincial y la Junta Comunal de Calidonia, realizada en los predios de la Plaza Porras.

Durante la jornada, la vicegobernadora Yessenia Sánchez destacó que este esfuerzo interinstitucional permite a la población acceder a alimentos de primera necesidad a precios bajos y con buena calidad, beneficiando no solo a los residentes del corregimiento de Calidonia, sino también a personas que se trasladan desde sectores como San Miguelito y Chepo, así como a trabajadores del área. La actividad también generó un impacto positivo en los productores nacionales, quienes participaron activamente ofreciendo sus productos directamente al consumidor, fortaleciendo así la cadena de comercialización local y promoviendo el desarrollo del sector agropecuario.

Entre los resultados más relevantes de la jornada, se destacó la venta de aproximadamente 75,000 libras de arroz provenientes de dos contenedores, lo que evidenció la alta demanda y la efectividad del evento como mecanismo de abastecimiento alimentario.

La agroferia reafirma el compromiso de la Gobernación de Panamá con la seguridad alimentaria, el apoyo al productor nacional y la promoción de espacios de acceso equitativo a productos básicos para la población.



## “JUNTA TÉCNICA PROVINCIAL ANALIZA PROYECTOS, ABASTECIMIENTO DE AGUA Y METAS INSTITUCIONALES PARA 2026”

La Junta Técnica Provincial de Panamá celebró su primera reunión del año 2026 en el Palacio Doctor Belisario Porras, con la participación de diversas instituciones del Estado, para abordar temas prioritarios relacionados con la gestión pública, el abastecimiento de agua y la planificación institucional.

Durante el encuentro, representantes del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) informaron que la planta potabilizadora de Chilibre se mantiene operando aproximadamente al 90% de su capacidad, y aclararon que no existe una situación de desabastecimiento prolongado de agua, desmintiendo versiones sobre una supuesta escasez de seis días. Asimismo, señalaron que continúan ejecutándose trabajos de optimización del sistema con el objetivo de mejorar la eficiencia del servicio. Por su parte, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) presentó avances en proyectos orientados a la reducción de asentamientos informales y a la legalización de terrenos en diversas comunidades de Panamá Este, como parte de las estrategias de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Adicionalmente, las entidades participantes realizaron la evaluación del informe de gestión correspondiente al año 2025 y analizaron las metas institucionales previstas dentro del presupuesto del año 2026, con el propósito de fortalecer la planificación estratégica y mejorar la ejecución de proyectos prioritarios. Este espacio de coordinación interinstitucional reafirma el compromiso del Estado con la transparencia, la eficiencia en la gestión pública y la atención integral de las necesidades de la población en la provincia de Panamá.



## **“HOSPITAL SANTO TOMÁS PRESENTA PROYECTO DEL NUEVO EDIFICIO AMBULATORIO Y PRIMER HEMOCENTRO DEL MINSA”**

La vicegobernadora Yesenia Sánchez, designada por la gobernadora Mayín Correa Delgado, participó en representación de la Gobernación de Panamá en la conferencia realizada en el auditorio del Hospital Santo Tomás.

El evento fue dirigido por el Dr. Luis Carlos Bravo, quien presentó el proyecto de construcción de un nuevo edificio destinado a fortalecer los servicios de atención ambulatoria, incluyendo especialidades como urología, ortopedia, cirugía oftalmológica, reemplazo articular y un centro quirúrgico ambulatorio, entre otros servicios médicos.

Durante la presentación también se anunció la creación del primer hemocentro del Ministerio de Salud de Panamá (MINSA) en el país, lo que representa un avance significativo en la infraestructura sanitaria nacional y en la capacidad de respuesta del sistema de salud pública.

La participación de la Gobernación de Panamá en este acto reafirma el compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema de salud, el apoyo a proyectos de modernización hospitalaria y la coordinación interinstitucional orientada al bienestar de la población.



## “NUEVOS CIUDADANOS EXPRESAN ORGULLO Y GRATITUD TRAS CULMINAR SU NATURALIZACIÓN EN PANAMÁ”

La gobernadora de la provincia de Panamá, Mayín Correa Delgado, presidió el acto de juramentación de 50 ciudadanos que culminaron su proceso de nacionalización, formalizando así su incorporación plena a la ciudadanía panameña. Durante la ceremonia, la gobernadora destacó la importancia de este proceso cívico, subrayando que constituye un momento de gran satisfacción institucional dar la bienvenida a profesionales de diversas áreas que han elegido a Panamá como su nueva patria. Asimismo, señaló que, al culminar su naturalización, estas personas fortalecen su estatus legal y pueden contribuir activamente al desarrollo económico y social del país.

En su intervención, enfatizó que “como ciudadanos deben colaborar con nuestra nación para hacerla más grande y contribuir a su desarrollo económico”, reafirmando el valor de la integración y la participación ciudadana. El acto contó con la participación del periodista Juan Manuel Cao, quien fungió como testigo de honor y resaltó que este tipo de ceremonias refleja la generosidad, alegría, confraternidad y espíritu de trabajo característicos del pueblo panameño.

Los nuevos ciudadanos expresaron su satisfacción y orgullo por haber culminado su proceso de naturalización, destacando el vínculo cultural y humano que los une al país, así como la cordialidad y hospitalidad recibida durante su permanencia en Panamá. Este acto reafirma el compromiso de la Gobernación de Panamá con el fortalecimiento de los procesos de integración social, la legalidad migratoria y la construcción de una sociedad inclusiva basada en el respeto y la diversidad.

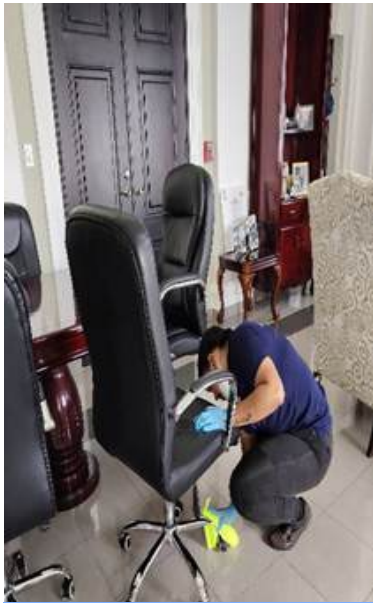
## JURAMENTADOS EN EL MES DE MARZO

PAÍS		CANTIDAD
	ARGENTINA	1
	BOLIVIA	1
	CHILE	1
	COLOMBIA	12
	COSTA RICA	2
	CUBA	1
	REPÚBLICA DOMINICANA	1
	EL SALVADOR	3
	ESPAÑA	1
	REPÚBLICA DE LA INDIA	4
	ISRAEL	1
	ITALIA	2
	MÉXICO	2
	NICARAGUA	2
	PERÚ	1
	URUGUAY	1
	VENEZUELA	14
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>

## ATENCIÓN DE EXPEDIENTES

La función sustantiva del área de Asesoría Legal de la Gobernación de Panamá consiste en el análisis jurídico integral, la emisión de criterios técnicos y la atención de consultas, tanto verbales como escritas, dentro del marco del ordenamiento legal vigente. Su propósito es asegurar la observancia del debido proceso y la correcta aplicación de la normativa jurídica y constitucional, garantizando que todas las actuaciones administrativas se desarrollen bajo los principios de legalidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica. En este contexto, se brinda asesoría especializada y debidamente fundamentada, orientada a fortalecer los procesos institucionales de planificación, dirección, control y seguimiento administrativo, contribuyendo a una gestión pública eficiente y conforme a derecho. Seguidamente, se presenta el informe consolidado de los expedientes tramitados durante el mes de marzo de 2026, el cual incluye el registro de las consultas recibidas, los análisis jurídicos efectuados y las resoluciones emitidas conforme a la normativa aplicable. Este documento tiene como finalidad promover la rendición de cuentas, garantizar la trazabilidad de la gestión institucional y facilitar los mecanismos de supervisión, evaluación y mejora continua del desempeño del área de Asesoría Legal.

PROCESO	CANTIDAD / ADMISIÓN	SALIDA
Casos correccional construcción	17	21
Casos correccional permiso de taller		2
Casos correccional espacio público		1
Casos correccional publicidad	11	4
Casos correccional vehículo abandonado	2	1
Casos correccional ruido		1
Casos correccional sin permiso nocturno	2	1
Permiso vencido de fumigación		1
Informe previo favorable	1	3
Reincidencia sin pintura (edif.) (DA01/11/18		1
Correccional San Miguelito	2	2
Tránsitos	2	2
Imp. Varios	2	4
Quejas		1
Proveídos	1	1
Providencia	29	2
Edictos	60	60
Oficios	49	49
Resoluciones de duelo	1	1
Resoluciones varias	3	3
Resoluciones correccional	11	11
Notas	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	<b>174</b>



## “MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PARA UN MEJOR AMBIENTE LABORAL”

Con el objetivo de brindar espacios de trabajo limpio, ordenado y en óptimas condiciones, la Gobernación de Panamá realizó labores de mantenimiento y limpieza de equipos de oficina, escritorios y sillas en las distintas áreas administrativas de la institución. Estas acciones forman parte de las estrategias de conservación y mejora continua del entorno laboral, contribuyendo a fortalecer un ambiente más cómodo, eficiente y seguro tanto para los colaboradores como para los visitantes que acuden a las instalaciones.

Asimismo, estas labores permiten garantizar el adecuado cuidado, preservación y prolongación de la vida útil del mobiliario y equipos utilizados diariamente, promoviendo una gestión responsable de los recursos institucionales. De esta manera, la Gobernación de Panamá reafirma su compromiso con el mantenimiento de espacios adecuados que favorezcan la productividad, el orden institucional y la calidad del servicio público.



## DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



La Gobernación de Panamá, a través de su área de Informática, realizó diversas labores de soporte técnico y mantenimiento tecnológico orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos y sistemas institucionales.

Entre las actividades desarrolladas se destacan los ajustes y configuraciones de la red interna, la atención de incidencias tecnológicas, el mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras (CPU), así como la reparación de fallas de hardware y software que afectan el desempeño de los equipos utilizados por las distintas dependencias de la institución.

Asimismo, se brindó asistencia técnica a los funcionarios, efectuando diagnósticos, instalación y actualización de programas, configuración de dispositivos y solución de problemas relacionados con la conectividad y el acceso a los recursos tecnológicos institucionales.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Gobernación de Panamá, garantizando la continuidad de las operaciones administrativas y una atención más eficiente a la ciudadanía.

## DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PROYECTO



### GOBERNACIÓN DE PANAMÁ COORDINA ACCIONES PARA REFORZAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA ESCUELA PEDRO J. SOSA

Con el objetivo de dar seguimiento a las acciones orientadas a fortalecer la seguridad vial en el sector de La Exposición, se realizó una reunión de coordinación en el Salón de Gobernadores de la Gobernación de Panamá para tratar temas relacionados con el proyecto de instalación de semáforo en los predios de la Escuela Pedro J. Sosa.

En el encuentro participaron el Licdo. Isaías Marcelino, Director Nacional de Educación Vial y Defensa del Usuario; el Ing. Gaspar Atencio, Gerente de Proyectos Especiales de Rocayol Safety & Industrial Center; la Licda. Nellys Jaén Responsable de Gestión Social - Acciona Construcción; y el Licdo. Jesús Florez, del Departamento de Obras y Proyectos Especiales de la Gobernación de Panamá.

Durante la reunión se abordaron aspectos técnicos y operativos del proyecto, así como las medidas necesarias para reforzar la seguridad de estudiantes, docentes, padres de familia y peatones que transitan diariamente por esta importante zona escolar.

Esta iniciativa forma parte del programa “Rescatando El Barrio de La Exposición”, impulsado por la Honorable Gobernadora de Panamá, Mayin Correa, orientado a mejorar la seguridad, recuperar espacios y elevar la calidad de vida de las comunidades.

## DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PROYECTO



### **“GOBERNACIÓN DE PANAMÁ IMPULSA INSTALACIÓN DE SEMÁFORO PARA PROTEGER A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PEDRO J. SOSA”**

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad vial y prevenir accidentes de tránsito que puedan afectar a estudiantes y peatones, se realizó la última inspección del proyecto de instalación de semáforo en los predios de la Escuela Pedro J. Sosa. Esta importante iniciativa forma parte del programa “Rescatando El Barrio de La Exposición”, impulsado por la Honorable Gobernadora de Panamá, Mayin Correa, cuyo objetivo es recuperar espacios, mejorar la seguridad y elevar la calidad de vida de los residentes y estudiantes del sector. Durante la inspección participaron representantes de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), entre ellos Celestino Gulias y Ameth Guevara, quienes verificaron los aspectos técnicos y operativos del proyecto.

Asimismo, estuvo presente Allan Zolorzano, fabricante de la empresa Rocayol Safety, encargada de los trabajos relacionados con la instalación del sistema semafórico, así como el Licenciado Jesús Florez, del Departamento de Obras y Proyectos de la Gobernación de Panamá. Las autoridades destacaron que esta obra contribuirá significativamente a reducir riesgos de accidentes en una zona de alta circulación vehicular y peatonal, especialmente en horarios escolares, brindando mayor tranquilidad a padres de familia, docentes y estudiantes. Con este tipo de proyectos, la Gobernación de Panamá reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, la prevención y el bienestar de las comunidades.

# PROGRAMA ARMAS Y MUNICIONES POR COMIDA Y MEDICAMENTOS



ENERO – DICIEMBRE 2025 • FEBRERO – MAYO 2026

## ¿EN QUÉ CONSISTE?

Este programa permite el intercambio voluntario y anónimo de armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios por alimentos y medicamentos, promoviendo comunidades más seguras y el bienestar de las familias.



## ARMAS COMPRADAS POR TIPO



## MÁS SEGURIDAD, MEJOR CALIDAD DE VIDA

Cada arma entregada es una oportunidad para prevenir la violencia y construir un futuro más seguro para todos.



TU PARTICIPACIÓN HACE LA DIFERENCIA.  
ENTREGA VOLUNTARIA, ANÓNIMA Y SIN CONSECUENCIAS.

## TOTAL DE CADA ARMA COMPRADA

DESCRIPCION	TOTAL
REVOLVERES	434
PISTOLAS	409
ESCOPETAS	129
RIFLE	103
FUSILES	25
NIPLEX	1
PELEX	244
SUBMETRALLADORAS	8
CARABINA	6
LANZADOR DE BENGALA	2
REPLICA	1
ARMA DE JUGUETE	1
FABRICACION CASERA	1

TOTAL GENERAL DE  
TODAS LAS ARMAS COMPRADAS

1,364

## DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN

	MUNICIONES	114,588
	PROVEEDORES	1,012
	EXPLOSIVOS	2,061
	ACCESORIOS	328
TOTAL GENERAL		117,989



INVERSIÓN TOTAL **B/. 420,203.30**

INVERSIÓN QUE  
TRANSFORMA COMUNIDADES  
Y SALVA VIDAS.



# CRÉDITOS



**Mayin Correa**  
Gobernadora

**Yesenia Sánchez**  
Vicegobernadora  
Edición de Texto  
Coordinación General

**Javier Marchosky**  
**Irving Moreno**  
**Neila Pimentel**  
Fotografía

**José Muñoz**  
Diseño, diagramación  
e impresión

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME

Gobierno Nacional  
CON PASO  
FIRME



Gobierno Nacional  
**CON PASO  
FIRME**



@gobdepanama